

RESULTADO DE LA OPA FORMULADA POR
INSTITUTO SECTORIAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE
EMPRESAS, S.A. SOBRE CIE AUTOMOTIVE, S.A.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas, S.A. sobre 7.522.872 acciones de CIE Automotive, S.A. (una vez excluidas 15.277.128 acciones, equivalentes al 67% del capital social que han sido inmovilizadas por sus respectivos titulares según figura en el folleto explicativo de la oferta), ha sido aceptada por un número de 5.288.446 acciones, lo que representa un 70,30% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 23,19% del capital social de la sociedad afectada.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente (4.204.410 acciones, representativas del 18,44% del capital social de la sociedad afectada) para la validez de la misma.”

Madrid, 21 de septiembre de 2005

La participación final de Instituto Sectorial de Promoción y Gestión de Empresas, S.A. en CIE Automotive, S.A. alcanzará el 72,74% del capital social, incluyendo la participación indirecta del 12,98% a que se refiere el apartado 1.8.4 del folleto explicativo de la oferta.